



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A MONTECINOS
VALDEBENITO NANCY ANDREA
PROFESIONALES GRADO 10, EMS**

DECRETO N° 5596

CHILLAN VIEJO, 20 SET. 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

El decreto alcaldicio N° 2545 del 23/12/2011 en el que acumula a don MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA 10 días de feriado legal del año 2011 en el periodo correspondiente al año 2012, sumando para ese periodo un total de **25** días de feriado legal.

La solicitud presentada por don MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, para que se le conceda Feriado Legal por 10 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

AUTORIZA 10 días de Feriado Legal a **Doña MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA**, PROFESIONAL grado 10 EMS, desde el día 24/09/2012 al 05/10/2012, correspondiendo 3 días al año 2011 y 7 días al año 2012, quedándole un saldo disponible 8 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

UAV/ PAB/ PAQ/ LRM/ jpllp

Secretaría Municipal, Oficina de Partes, Interesado, Carpeta Personal.



**ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**